

El desarrollo en la adolescencia: Las transformaciones psicosociales y los derechos en una época de cambios

Dina Krauskopf¹

Introducción

El desarrollo humano tiene por meta el enriquecimiento progresivo personal y social. Este avanza en la adolescencia mediante la actualización de capacidades que permitan la convivencia social positiva, rescatando las necesidades personales y el progreso colectivo en un ajuste e integración transformadores. El lapso entre los diez y los catorce años marca aspectos diferenciales en el desarrollo que se reflejan en importantes transformaciones psicosociales. Es, aproximadamente, en estas edades cuando se inician las modificaciones sexuales y culmina de la fase puberal. Si bien, en concordancia con los cambios biológicos que marcan el término de la niñez, desde el sector salud se considera que la adolescencia comienza a los 10 años, desde la normativa legal se reconoce el inicio de la adolescencia a partir de los 12 años. La misma normativa legal da como edad de término del período, los 18 años. La OMS considera su conclusión a los 20 años, si bien extiende la juventud hasta los 24.

En la adolescencia se replantea la definición personal y social del ser humano a través de una segunda individuación que moviliza procesos de exploración, diferenciación del medio familiar, búsqueda de pertenencia y sentido de vida (Krauskopf, 2011). Tal situación se hace crítica en los tiempos actuales, pues los y las adolescentes son los portadores de los cambios culturales. Demandan, para el medio adulto una reorganización de esquemas psicosociales que incluyen el establecimiento de nuevos modelos de autoridad e innovadoras metas de desarrollo. Es necesario abandonar la imprecisión en que se incurre al considerar la adolescencia como una transición –esta noción era funcional solamente en los tiempos en que la pubertad marcaba el pasaje directo a la adultez.

1. Las fases del período adolescente

Habitualmente las fases del período adolescente han sido denominadas “fase puberal”², “adolescencia media” y “adolescencia tardía”. Preferimos identificar esta última como “fase final del período adolescente”. Las dimensiones más destacadas del desarrollo adolescente se dan en el plano intelectual, moral, sexual, social y en la elaboración de la identidad. Dada la riqueza de las transformaciones de la fase puberal presentamos de modo esquemático una sistematización de las características del período entre los 10 y los 14 años. No se trata de secuencias rígidas, pues las aceleraciones y desaceleraciones

¹ Magíster en Psicología Clínica. Profesora Emérita de la Universidad de Costa Rica. Docente de post grado en la Universidad de Chile. E mail: dina.krauskopf@gmail.com

² En la fase puberal hablamos de preadolescencia y adolescencia inicial.

de los procesos dependen, a lo menos, de las diferentes subculturas, la situación socioeconómica, los recursos personales y tendencias previas, los niveles alcanzados de la salud mental y el desarrollo biológico, las interacciones con el entorno, y, entre estas, las relaciones de género y las relaciones intergeneracionales (Krauskopf, 1999).

1.1.Transformaciones psicosociales de la pubertad (10 a 14 años)

A continuación se mencionan sintéticamente los cambios más relevantes (op.cit) :

Preadolescencia (10-12 años): preocupación por lo físico y emocional

- Duelo por el cuerpo y por la relación infantil con los padres
- Reestructuración del esquema e imagen corporal
- Ajustes a emergentes cambios sexuales, físicos y fisiológicos
- Estímulo de las nuevas posibilidades que abren estos cambios
- Necesidad de compartir los problemas con los padres
- Fluctuaciones del ánimo
- Fuerte autoconciencia de necesidades
- Capacidad de evaluar mayores méritos y debilidades
- El juego mantiene su importancia
- La disciplina se acepta con exigencia de derechos y preocupación por la justicia
- Afirmación a través de oposición
- Curiosidad investigativa, interés por el debate
- Relaciones grupales con el mismo sexo
- Movimientos de regresión y avance en la exploración y abandono de la dependencia

Adolescencia inicial (13-14 años): preocupación por la afirmación personal y social

- Diferenciación del grupo familiar
- Dificultad parental para cambiar los modelos de autoridad que ejercieron durante la niñez de su hijo
- Deseo de afirmar el atractivo sexual y social
- Emergentes impulsos sexuales
- Exploración de capacidades personales
- Nuevos patrones de razonabilidad y responsabilidad
- Capacidad de autocuidado y cuidado mutuo
- Capacidad de situarse frente al mundo y consigo mismo
- Interés en instrumentos de participación
- Cuestionamiento de aspectos comportamentales y posiciones previas
- Preocupación y exploración de lo social
- Pasaje a grupos de ambos sexos
- Interés por nuevas actividades

- Se incrementa el interés por el amor de pareja
- Búsqueda de autonomía
- Búsqueda de sentido a su presente
- Avance en la elaboración de la identidad
- Paulatina reestructuración de las relaciones familiares

Entre los 10 y los 14 años se produce una reestructuración de la imagen corporal, se vive un ajuste a los cambios corporales emergentes, el ánimo inicialmente es fluctuante con una fuerte autoconciencia de las necesidades y deseos de comprensión y apoyo por parte de los mayores. Aún cuando las figuras parentales dejan de ser la fuente casi exclusiva de fomento de la autoestima, se hace imprescindible tener la posibilidad de compartir los problemas con los padres; las amistades también se tornan cruciales. Los grupos inicialmente tienden a ser del mismo sexo, facilitando el fortalecimiento de identidades y roles antes de entrar a la interacción heterosexual.

La pérdida del cuerpo infantil implica la necesidad de dejar atrás las modalidades de ajuste de la niñez, de abandonar identificaciones infantiles y de encontrar nuevas orientaciones de conducta. Existen duelos por la pérdida del cuerpo y el status infantil, así como de la imagen de los padres seguros y protectores de la niñez (Aberastury, 1971). En la familia afloran ansiedades ante el anuncio de cambios diferenciadores cuyo desenlace se ignora. Las fortalezas y debilidades del sistema familiar contribuyen a la interpretación de los hechos y a la perspectiva que orienta las reacciones y actitudes ante el renacer puberal.

Tradicionalmente, el comienzo de la pubertad marca la aparición del discurso en que los mayores enfatizan los riesgos y las perspectivas morales; la autonomía en la toma de decisiones no es fomentada. Culturalmente, la emergencia de indicios de desarrollo sexual tiende a ser enfrentada por los adultos de modo opuesto para cada sexo: control y vigilancia para las muchachas, estímulo y libertad para los varones (Krauskopf, 2006). El desarrollo de las características sexuales secundarias, el aumento de peso, de estatura son modificaciones externas socialmente impactantes, que llevan a la incertidumbre sobre las posibilidades de desempeñar un rol como hombre o mujer, lo que facilita la vulnerabilidad ante comentarios, prejuicios y estereotipos.

En las adolescentes la menarquia es un indicio de gran importancia y el acontecimiento es reinterpretado de acuerdo a las valoraciones atribuidas al destino de la mujer. Las reacciones pueden ir desde la indiferencia parental al festejo o anuncios del drama de la sexualidad y la procreación, las responsabilidades de la adultez. Las diferentes posiciones tendrán impacto en la disposición con que la púber enfrenta la perspectiva de crecer.

Para los varones, las poluciones nocturnas son casi un secreto que puede vivirse con preocupación o perplejidad; la discreción es la respuesta que reciben con mayor frecuencia. La construcción de su masculinidad pasa por comprobaciones de virilidad

exhibidas ante los pares para llegar a iniciarse en las pautas de la conquista heterosexual que las posiciones tradicionales de género demandan a su rol sexual. La ansiedad ante la falla en la masculinidad y el fracaso en dicha afirmación puede instaurarse influyendo en la violencia de la relación de género.

Hacia el final del período señalado y al comienzo del próximo, existe interés por nuevas actividades, emerge la preocupación por lo social y la exploración de capacidades personales en la búsqueda de la autonomía.

1.2. Transformaciones en la adolescencia

En la adolescencia las personas nacen para la sociedad más amplia y por lo tanto se inicia un desprendimiento del sistema familiar que lleva a una resignificación de las relaciones. La construcción de la individuación desata duelos importantes para las figuras parentales: el duelo por la pérdida de su hijo-niño, el duelo por el adolescente que fantasearon, el duelo por su rol de padres incuestionados. Se conforman nuevas condiciones para el desarrollo social que contribuyen a la diferenciación del grupo familiar y a la autonomía. Se desencadenan procesos que van concretando las bases para la construcción de los roles y perspectivas de la vida en el contexto de las demandas, recursos y limitaciones que ofrecen las sociedades en sus entornos específicos y en un momento histórico-político dado.

Las preocupaciones psicológicas giran prioritariamente en torno a la afirmación personal-social y afloran las vivencias del amor. La búsqueda de canalización de los emergentes impulsos sexuales, la exploración de las capacidades sociales y el apoyo en la aceptación por el grupo de pares dinamizan la afirmación personal y social en la adolescencia. Es importante reconocer que para los y las adolescentes el amor, el goce y la amistad son preocupaciones muy valiosas, que los adultos tienden a suprimir cuando enfocan su sexualidad desde el ángulo exclusivo de la moral o de la salud reproductiva. Las capacidades de autocuidado y de cuidado mutuo tienen la posibilidad de despegarse eficazmente, en la medida que los y las adolescentes hayan contado con la asesoría y atribuciones requeridas.

El desarrollo intelectual durante la adolescencia trae nuevos recursos para la diferenciación identitaria y para el replanteamiento de las relaciones con el mundo. Es parte del empuje de insertarse en el mundo de una nueva forma. La simbolización, la generalización y la abstracción introducen visiones más amplias y diversas de los acontecimientos. De la posición infantil de estar "en" el mundo, pasa a situarse en "perspectiva" frente a él y a sí mismo. Esto es, puede "re-flexionar", volver la mirada sobre su propia forma de pensar y de ser, así como sobre la de los demás. Estos logros, junto a la necesidad de diferenciación, conducen al característico cuestionamiento de aspectos comportamentales y posiciones que se habían aceptado durante la socialización previa. La confrontación que se desencadena amenaza las necesidades de control y autoestima de los mayores involucrados (padres, maestros, etc.). Un desafío

importante es hacer coincidir los elementos identitarios asumidos con acciones que promuevan el desarrollo y con la adquisición de instrumentos que favorezcan la consolidación de roles satisfactorios y su aporte a la vida colectiva con el ejercicio de la ciudadanía.

Los sistemas de ideas congruentes, aunque parciales, van procurando zonas de seguridad. La posibilidad de ponerlas en práctica y acompañarlas de reflexión y asesoría permite enriquecer sus conceptualizaciones. De lo contrario, como lo plantea Aberastury (1973:42), al adolescente "...se le priva de la capacidad de acción, se le mantiene en la impotencia y, por lo tanto, en la omnipotencia del pensamiento." Las acciones juveniles procuran actualmente cambiar en el presente las actitudes individuales con autonomía e identidad para derivar de allí el cambio social. Se prioriza la acción inmediata, la búsqueda de la efectividad palpable de su acción. El respeto a la diversidad y las individualidades se constituye en el centro de las prácticas (Serna, 1998:50). Las relaciones intrageneracionales permiten afirmar la identidad y refuerzan los procesos de independización y diferenciación. La identidad grupal condiciona y trasciende la identidad de cada uno de los miembros y brinda un espacio diferenciador de la familia.

Las relaciones intergeneracionales sufren cambios. Las tensiones específicas se resuelven cuando las figuras parentales asumen su nuevo rol como un firme trampolín desde donde los hijos pasan a la sociedad más amplia. A medida que los hijos avanzan en la adolescencia es necesaria una buena relación afectiva y un replanteamiento de las relaciones generacionales, para contribuir a su diferenciación, autonomía y capacidad de enfrentamiento de la vida actual. Son el respeto y la escucha mutua los que facilitan el desarrollo de destrezas de negociación y la interlocución constructiva con los adultos, necesarios para la incorporación social moderna.

En los casos en que existen fracturas en el desarrollo y en el reconocimiento social, los grupos adolescentes enfatizan el poder frente al entorno que los margina o niega, y pueden llegar a mostrar una visibilidad aterrante (Krauskopf, 1996). El no reconocimiento de las nuevas necesidades adolescentes es factor de numerosos conflictos y agravamiento de problemas. La exclusión social acompañada de privaciones emocionales y la falta de opciones tangibles, puede llevar a la desesperanza. Así se establecen convicciones negativas que favorecen salidas sustitutivas, refugio en gratificaciones efímeras, acciones impulsivas que denuncian sus conflictos, reacciones depresivas, etc. Es importante construir espacios de reconocimiento y esperanza, para impulsar el desarrollo y el sentido positivo de vida (Krauskopf, 2003).

2. El ciclo de vida y el enfoque de derechos

Abordar los derechos mediante rangos de edades implica el enfoque de ciclo de vida.

“El concepto de ciclo de vida (...) reconoce a la infancia y a la adolescencia un valor propio, pues considera a las personas en una etapa específica de su vida. En este marco, se impone una noción integral del adolescente en la cual se entiende que hay que dejarle el espacio y el tiempo de formarse, tomando en cuenta sus opiniones y considerándolo un sujeto activo y creativo, y no un objeto de los otros” (UNICEF, 2001).

A continuación se presenta un cuadro donde se aprecia la aplicación de los derechos en el fomento de las oportunidades para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como los medios propicios y seguros para contribuir y participar en la familia, escuela, comunidad y sociedad, brindándoles apoyo en la entrada paulatina al mundo adulto.

Ciclo de vida, protección y desarrollo en la niñez, adolescencia y juventud.

Categoría	Edad	Derechos para el desarrollo	Responsables de la protección
Niñez temprana	0-6 años de vida	Corresponde a la sociedad enfocar los esfuerzos dirigidos a garantizar un buen comienzo de la vida, que provea las necesidades básicas y asegure su supervivencia en un ambiente con condiciones apropiadas de salud física, mental y seguridad emocional.	Familia Estado
Niñez en edad escolar	6-12 años	Corresponde enfocar los esfuerzos en brindar la oportunidad de educación básica de buena calidad, mantener la protección de la salud física, mental, seguridad emocional y ampliar el enriquecimiento social.	Familia Estado Comunidad Organizaciones sociales
Adolescencia	12-18 años	Corresponde el fomento de oportunidades para desarrollar y orientar capacidades productivas y reproductivas, impulsar los medios propicios y seguros para contribuir y participar en la familia, escuela, comunidad y sociedad, tomando en cuenta sus opiniones y considerándolo un sujeto activo y creativo.	Protección y exigibilidad de derechos Familia y colaboración intergeneracional Estado y comunidad Participación adolescente

Juventud	18 – 25 años	Corresponde dar continuidad a la experiencia acumulada, ampliar la toma de decisiones, encontrar oportunidades para expresarse, participar, transferir experiencias a las nuevas generaciones, contar con capacitación y fortalezas para asumir satisfactoriamente su autonomía, proyectos personales y sociales, contribuir al desarrollo colectivo.	Ciudadanía plena Colaboración intergeneracional Respuesta intersectorial del Estado
----------	--------------	---	---

Elaborado por Dina Krauskopf y Sergio Muñoz a partir de UNICEF (2001). *Adolescencia en América Latina y el Caribe: Orientaciones para la formulación de políticas*

El enfoque de derechos es una gran contribución para dar una visión más integral a los procesos del desarrollo moral durante la niñez y la fase juvenil. Los adultos reciben directrices para la aplicación de estas normas a las condiciones de las personas en desarrollo. El foco tradicional se refería a brindar *la protección a los niños y jóvenes*, con un énfasis en el control externo. El reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho que se concreta en la *Convención Internacional sobre los Derechos de Niño* (1989) introduce un gran avance al concepto de protección y visión de derechos de este grupo etario. El ámbito de la Justicia tradicional se basaba en la Doctrina del Menor Irregular que se orientaba a *la protección de los menores* focalizada en su riesgo social de manera asistencial. Con la Doctrina de la Protección Integral se pasa a la *protección de los derechos para las personas menores de edad*, su respeto y la exigibilidad.

Se reconoce a los y las adolescentes con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, a contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida y aportar participativamente al desarrollo de su sociedad. La auténtica participación ciudadana, garantizada en la Convención, exige equidad y proyección social intergeneracional, en corresponsabilidad con el mundo adulto y equilibrio de poder entre las partes (Grillo,2000). El enfoque de derechos reconoce a los niños y adolescentes como sujetos de derecho, sin distingo de ninguna condición, permitiendo una concepción de integralidad, no-discriminación e igualdad social.

Desde la ciencia el concepto de resiliencia contribuye a completar esta nueva visión y modifica el enfoque de protección de la niñez y la adolescencia con una perspectiva acorde con las condiciones de los tiempos actuales. Para la noción de resiliencia, protegerse pasa a ser la capacidad de manejar el peligro, por lo tanto, es un elemento de formación de la persona para probarse frente a la adversidad. A partir de ello, en el paradigma de prevención del daño, es necesario fortalecer la capacidad de decisión y de participación juvenil. Si el niño o el adolescente están siempre protegidos y controlados, no desarrolla, no fortalecen su capacidad de respuesta oportuna y transformadora.

Las características del período adolescente traen un panorama particular en el cual hay que insertar y reelaborar las estrategias de fomento de la resiliencia que se implementaron durante la niñez. Los adolescentes han acumulado necesidades y destrezas y entran velozmente a probar formas de respuesta. Los nuevos impulsos, capacidades físicas e instrumentos cognitivos son factores muy importantes en la resignificación de las situaciones. Los adolescentes necesitan tener oportunidad de generar capacidades de respuesta y también requieren de las oportunidades para ponerlas a prueba con resultados aceptables. Esto significa que si un individuo se ve agobiado por repetidas y abrumadoras experiencias de daño, su probabilidad de desarrollar resiliencia puede ser mucho menor. Si los espacios se bloquean en una rígida protección, el efecto puede ser paradójico. Igualmente si se les abandona con negligencia y falta de una clara asesoría (Krauskopf, 2007).

3. Desarrollo moral en la adolescencia.

El desarrollo moral trata de la capacidad que tiene el ser humano de alcanzar formas de comportamiento regidas por el respeto y la cooperación con la vida en sociedad, las personas y la justicia. Seguidamente se presentan los criterios psicosociales con que se ha caracterizado el desarrollo moral.

En el ciclo vital, dicho desarrollo progresa junto con el desenvolvimiento de crecientes capacidades cognitivas, el paso del pensamiento concreto al pensamiento lógico y abstracto señalado por Piaget (1972). La salida de la pubertad junto con las destrezas mencionadas permite poder preocuparse cada vez más por las otras personas en la comprensión de las situaciones.

En las primeras fases predomina un nivel que Kohlberg (1973) llama pre-moral y pre-convencional: es la dependencia de la obligación. Las normas son impuestas por quienes tienen el poder. El castigo y la recompensa son parámetros orientadores. Avanzar desde este nivel es posible por el afecto de personas adultas, lugar que luego ocuparán también los pares.

La moral convencional, según Kohlberg, es común en adolescentes y adultos. Confluye en el fomento de buenas acciones y el mantenimiento del orden social. La capacidad de identificarse con la sociedad resitúa las relaciones individuales en el marco social, emerge la cooperación. El adolescente acepta sanciones que estén fundadas en la reciprocidad y exige el respeto de la justicia distributiva. La regla deja de ser sagrada y las normas derivan del consenso mutuo. Hay que respetar la lealtad hacia los otros, pero puede cambiarse cuando todos están de acuerdo.

El paso a la moral subjetiva se produce por la influencia del desarrollo cognoscitivo, la colaboración y el respeto mutuo en el grupo de pares. Lutte (1991) destaca que hay un avance en el desarrollo moral cuando la motivación de mantener relaciones positivas con las personas se extiende a toda la sociedad.

El último nivel señalado por Kohlberg está referido a alcanzar principios morales autónomos y post-convencionales. Esto no ocurre antes de la juventud, ni en todas las personas. En este nivel, los valores y principios se hacen independientes de una autoridad exterior.

Piaget destaca que el desarrollo cognoscitivo hace posible la autonomía de la conciencia. Kohlberg aporta la importancia que tiene la percepción social o capacidad de ponerse en el lugar de los otros, interpretar sus pensamientos y sus sentimientos, para el desarrollo de dichos procesos. En este nivel el respeto a las leyes está determinado por un contrato social. Se hace énfasis en referencias a principios activos más universales: igualdad de derechos y respeto a cada una de las personas.

Los criterios que se han señalado no ocurren de modo lineal ni estricto. Como señala Lütte, no es simple ponerse de acuerdo en las reglas colectivas. Las personas viven en sociedad, forman parte de clases y grupos que tienen poderes desiguales y por ello no pueden decidir en un plano de igualdad las reglas de la vida colectiva. El individuo empieza a darse cuenta de la relatividad de muchos valores y opiniones.

Si bien las personas de las cuales dependen los adolescentes son una importante influencia en el desarrollo de sus valores, no debe pensarse que ello es suficiente. Es necesario, para el avance de las ideas y principios del comportamiento moral, la posibilidad de tener más posiciones como referentes que el de unas personas de las cuales se depende. Este se va a ver favorecido en un medio pluralista, que favorezca la formación de juicios autónomos.

4. Factores sociales en el desarrollo de la adolescencia

El inicio prematuro de la actividad laboral se asocia a falta de garantías sociales, fracaso y deserción escolar, aumento de accidentes laborales, trabajos temporales, ingresos discontinuos (Weinstein, 1992). La apertura de oportunidades amplía los campos de experiencia, permite al adolescente contar con credenciales para una inserción exitosa y ofrece metas ante las cuales hay motivación para posponer pseudosoluciones inmediatistas riesgosas (Krauskopf, 2003). La presión por la subsistencia y un entorno de vida pleno de conflictos y carencias impiden el encuentro de gratificaciones y exploraciones propias del crecimiento. Así se presenta por un lado, la inestabilidad laboral y por otro, el rescate de la diversión donde se identifican como adolescentes y jóvenes.

Con la globalización y modernización, los y las adolescentes deben efectuar la integración de muy diversos insumos y disyuntivas. En este contexto, la polarización socioeconómica incrementa inequidades, los adolescentes de mejor situación económica se parecen más a los de otros países de su misma situación y se parecen menos a los adolescentes pobres de su propio país. Así, se agudizan las diferencias en la

incorporación de los nuevos instrumentos para el desarrollo de los adolescentes. En los medios urbanos acomodados la elección ocupacional del adolescente se posterga para evitar la adscripción a un rol determinado que implicaría mutilar sus posibles identidades potenciales. Esto ha modificado incluso los roles de género: por ejemplo, cada vez más muchachas procuran afirmar sus propios recursos de autonomía productiva y económica antes de contraer matrimonio.

Con los cambios de la época actual, el dominio directo de la familia y el sistema escolar sobre el entorno ha disminuído y su rapidez ha conducido a interpretar la realidad con códigos diferentes entre las generaciones. Por la veloz obsolescencia tecnológica, existe mayor facilidad en los grupos jóvenes que en los adultos para adquirir rápidamente conocimientos sobre tecnologías innovadoras. El consumo incide en fortalecer el status, la imagen y la visibilidad como expresiones de éxito, dejando el logro en segundo plano; esto expresa una valoración de lo inmediato que sustituye la inquietud por el futuro. Por ello, en la formación y el aprendizaje se deben incorporar el sentido del presente, las posibilidades de innovación, la legitimidad de la participación social, y las raíces históricas y socioafectivas.

A modo de conclusión

El extracto que presentamos a continuación resume con claridad hitos fundamentales en la dinámica del desarrollo adolescente. Por ello concluimos con esta lúcida reflexión final

El inicio de la pubertad marca tanto una nueva etapa en el logro de la **independencia**, como una ruptura de la dependencia. Esta ruptura se hace paulatinamente, pero la pubertad y la adolescencia marcan el período en que la marcha hacia la independencia se acelera. Hay dos aspectos interrelacionados en ese recorrido: (1) el logro de la independencia de la infancia y de los adultos (padres y maestros), y (2) la afirmación de la independencia para la integración laboral, afectiva y social.

Uno de los aprendizajes de la independencia es el ejercicio del criterio propio para la toma de decisiones. Para que la independencia permita que el púber se desarrolle con plenitud, se requiere que vaya unida al sentido de responsabilidad de los actos propios e independientes. Abandonar al joven sin orientarlo en su aprendizaje de la independencia es hacerlo sentir desprotegido; prolongar innecesariamente su dependencia es interferir en su desarrollo en forma negativa.

Al concluir la adolescencia temprana el joven realiza un avance importante en el logro de la **autonomía**. Aún no está en condiciones de manejarse solo, pero ha hecho progresos que le permiten un buen reconocimiento de su cuerpo, ha comenzado a diferenciarse de sus adultos, ha realizado planes pensando en un futuro relacionado con

el trabajo y, en algunos casos, ha realizado un aprendizaje escolar con mayor independencia del medio familiar que durante la escolaridad primaria.

Para tomar la mayoría de sus decisiones el adolescente precisa que un adulto lo acompañe: para recibir información, escuchar una opinión, conocer a alguien que haya tenido que optar como él en situaciones semejantes, etc. Disentir, opinar de manera original en la escuela, la familia o el trabajo y fundamentar dicha opinión con tolerancia para con otros puntos de vista, son manifestaciones de la independencia y autonomía de juicios y razonamientos alcanzada por el adolescente. La autonomía le permite integrarse en las instituciones y cumplir con las tareas en que se ha comprometido, sin necesidad de controles externos, pero con la orientación que deben dar los adultos de su entorno.

Síntesis a partir del *Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes*. Munist, Mabel y otros, Washington: OPS / OMS / Fundación W. K. Kellogg / ASDI , 1998.

Referencias

Aberastury, Arminda y otros. (1971) *Adolescencia*. Ediciones Kargieman, Buenos Aires.

Grillo, Milena (2000). "Ciudadanía Adolescente, Reorganización Social y Democratización del Poder". Presentado en la Reunión *El replanteamiento de las transiciones juveniles: transformaciones, exclusiones y respuestas del Grupo Juventud*. CLACSO, San José, Costa Rica.

Kohlberg, L. (1973). The claim to moral adequacy of a highest stage of moral judgment, "Journal of philosophy" 70, 630-649

Krauskopf, D (2007) "Sociedad, Adolescencia y Resiliencia en el Siglo XXI ".En *Adolescencia y resiliencia*. Editores Munist, Suarez, Krauskopf y Silber. PAIDOS. Tramas Sociales. Buenos Aires.

Krauskopf, D. (2003). "Juventud, riesgo y violencia". En *Dimensiones de la Violencia*. PNUD. El Salvador.

Krauskopf, D. (1999). El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios. En *Adolescencia y Salud, C.C.S"*, 1 (2) San José de Costa Rica

Krauskopf, D. (1996) "Violencia juvenil: Alerta Social". En *Revista Parlamentaria*. Vol. 4. No 3. San José, Costa Rica.

Krauskopf, D (2011). *Adolescencia y Educación*. Tercera edición. En prensa. Editorial EUNED. San José de Costa Rica.

Lutte, Gérard. (1991) *Liberar la Adolescencia. La Psicología de los Jóvenes de Hoy*. Biblioteca de Psicología. Herder. Barcelona.

Piaget, Jean (1972). Intellectual evolution from adolescence to adulthood, "Human development" 15, 1-12.

Serna, Leslie (1998) "Globalización y Participación Juvenil". En *Joven-es*. Rev. Estudios sobre Juventud. 4a época. Año # 5. México.

UNICEF (2001). *Adolescencia en América Latina y el Caribe: Orientaciones para la formulación de políticas*.

Weinstein, J. (1992.) en *Riesgo psicosocial jóvenes*. PREALC. Santiago de Chile.